

PLAN DE ACCIÓN EXTERIOR

SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES

AÑO 2017



Junio 2018

ÍNDICE

ÍNDICE.....	1
1 INTRODUCCIÓN.....	4
2 SEGUIMIENTO DE LAS ACTUACIONES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR EN 2017.....	7
2.1 Actuaciones desarrolladas en línea con el “ <i>Objetivo Estratégico 1. Proyectar Euskadi en el mundo</i> ”	7
2.2 Actuaciones desarrolladas en línea con el “ <i>Objetivo Estratégico 2. Contribuir al desarrollo sostenido y sostenible de Euskadi mediante la promoción en el exterior de sus intereses multisectoriales</i> ”	11
2.3 Actuaciones desarrolladas en línea con el “ <i>Objetivo Estratégico 3. Ser co-partícipes y co-responsables de la construcción europea</i> ”	17
2.4 Actuaciones desarrolladas en línea con el “ <i>Objetivo Estratégico 4. Promover, apoyar e intensificar las relaciones de Euskadi con la comunidad vasca en el exterior</i> ”	22
2.5 Actuaciones desarrolladas en línea con el “ <i>Objetivo Estratégico 6. Aumentar la eficacia y la calidad de la Acción Exterior de Euskadi</i> ”	26
3 CONCLUSIONES.....	30



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Líneas de acción, actuaciones y número de proyectos correspondientes al 1er objetivo del PAE, 2017.....	8
Tabla 2. Líneas de acción, actuaciones y número de proyectos correspondientes al 2º objetivo del PAE, 2017.....	12
Tabla 3. Líneas de acción, actuaciones y número de proyectos correspondientes al 3er objetivo del PAE, 2017.....	18
Tabla 4. Líneas de acción, actuaciones y número de proyectos correspondientes al 4º objetivo del PAE, 2017.....	23
Tabla 5. Líneas de acción, actuaciones y número de proyectos correspondientes al 4º objetivo del PAE, 2017.....	27



ÍNDICE DE FIGURAS

- Figura 1. Número y porcentaje de proyectos relacionadas con el 1er objetivo del PAE, 2017 8
Figura 2. Número y porcentaje de proyectos relacionadas con el 2º objetivo del PAE, 2017 12
Figura 3. Número y porcentaje de proyectos relacionadas con el 3er objetivo del PAE, 2017 ... 18
Figura 4. Número y porcentaje de proyectos relacionadas con el 4º objetivo del PAE, 2017 23
Figura 5. Número y porcentaje de proyectos relacionadas con el 6º objetivo del PAE, 2017 27
Figura 6. Porcentaje y nº de proyectos asociados a cada objetivo del PAE, 2017 30

1 INTRODUCCIÓN

La **Estrategia Marco de Internacionalización 2020: Estrategia Euskadi Basque Country**, en adelante EBC, es el instrumento que desde 2014 guía la política de internacionalización de Euskadi en todos sus ámbitos temáticos, con el objetivo de *“posicionar a Euskadi en la vanguardia del siglo XXI como un actor global, con un espacio propio en la construcción europea, un país atractivo, altamente competitivo, reconocido por su singularidad, sus altas cotas de desarrollo humano sostenible, solidario, abierto al mundo y estrechamente conectado con la comunidad vasca en el exterior”*. Esta visión se traduce en una serie de objetivos estratégicos de internacionalización que a su vez quedan recogidos en los **cuatro vectores comunes de internacionalización** sobre los que pivota la actividad internacional del Gobierno Vasco:

- *V1. Proyección de Euskadi en el exterior*
- *V2. Promoción e impulso de los intereses sectoriales y contribución a la resolución de retos globales*
- *V3. Alineamiento con el marco europeo*
- *V4. Captación de conocimiento*

A nivel operativo, la EBC, como documento marco, contempla la creación y definición de **Planes Sectoriales de Internacionalización**, especialmente en aquellos ámbitos con mayor protagonismo y actividad en el exterior. Bajo esta perspectiva, en 2014 se puso en marcha, conjuntamente con la EBC, el **Plan de Acción Exterior** (en adelante, PAE), que guía la actividad internacional de la Secretaría General de Acción Exterior del Gobierno Vasco. Su misión es la siguiente:

Programar, impulsar y coordinar la acción exterior del Gobierno Vasco, bajo los principios de eficiencia y coherencia, con el doble fin de posicionar a Euskadi como actor global y de defender los intereses vascos en el mundo. Para ello, representará a Euskadi institucionalmente y establecerá vínculos estables con otros países, regiones e instituciones internacionales, propiciará la participación directa en las instituciones europeas, estrechará los lazos con la comunidad vasca en el exterior y canalizará la puesta en marcha de iniciativas de solidaridad internacional.

Con el fin de llevar a cabo esta misión, el plan establece **cinco objetivos estratégicos**, que se articulan en 19 líneas de acción, las cuales se concretan en 70 actuaciones concretas. Los objetivos estratégicos definidos en el PAE, que a su vez toman correspondencia con los vectores de la EBC, son:

- *Objetivo Estratégico 1: Proyectar Euskadi en el mundo*
- *Objetivo Estratégico 2: Contribuir al desarrollo sostenido y sostenible de Euskadi mediante la promoción exterior de sus intereses multisectoriales*
- *Objetivo Estratégico 3: Ser co-partícipes y co-responsables de la construcción europea*
- *Objetivo Estratégico 4: Promover, apoyar e intensificar las relaciones de Euskadi con la comunidad vasca en el exterior*
- *Objetivo Estratégico 6: Aumentar la eficacia y calidad de la Acción Exterior de Euskadi.*

Durante el **trienio 2014-2016**, la ejecución del PAE en cuanto a las actuaciones y metas propuestas fue muy satisfactoria, habiendo superado en la gran mayoría de las actividades planteadas las metas propuestas. Este dato pone de manifiesto la intensa labor realizada por el conjunto de la Secretaría General de Acción Exterior para la intensificación de las relaciones internacionales del Gobierno Vasco y su Sector Público, gracias al concurso tanto de sus tres direcciones (Relaciones Exteriores, Asuntos Europeos y Comunidad Vasca en el Exterior), de sus delegaciones en el exterior (Estados Unidos, México, Argentina-Mercosur, Chile-Perú-Colombia), de la delegación vasca ante la Unión Europea en Bruselas, y de la oficina de representación de Euskadi en Madrid.

El PAE establecido en 2014 ha demostrado así su utilidad y pertinencia como elemento operativo y articulador de la acción exterior vasca durante la X Legislatura. No obstante, la actualización de la EBC en 2017, motivada por el nuevo programa de gobierno para la XI Legislatura (2016-2020) y la alta intensidad de cambios geopolíticos y económicos a nivel mundial, ha requerido el **establecimiento de nuevas líneas estratégicas de acción exterior para el periodo 2018-2020**, teniendo en cuenta además que los indicadores establecidos en el PAE de 2014 no se encontraban vigentes pues establecían metas a cumplir en el horizonte temporal 2014-2016.

Es por ello por lo que durante 2017 se ha llevado a cabo un **proceso de reflexión participativo** sobre aquellos factores internos y externos que afectan a la actividad institucional exterior del Gobierno Vasco y su Sector Público. Este proceso, que ha acaparado gran parte de los recursos y esfuerzos de la Secretaría General de Acción Exterior en 2017, ha desembocado en la

presentación, en enero de 2018, del nuevo **Plan de Acción Exterior (2018-2020)**, junto con la **actualización de la EBC para el horizonte 2020**.

Paralelamente a la concepción del nuevo PAE para el periodo 2018-2020, durante 2017 la Secretaría General de Acción Exterior ha desarrollado sus actividades de planificación, apoyo y coordinación de la acción exterior del Gobierno Vasco, tomando como marco la EBC y lo establecido en el PAE 2014-2016. En este sentido, en el presente informe se realiza un análisis de estas actuaciones llevadas a cabo por la Secretaría General de Acción Exterior durante 2017, en dos bloques:

- 1. Seguimiento de actividades por cada objetivo estratégico**
- 2. Principales conclusiones**

Como fuente principal de información para el análisis se han utilizado los listados de actividades proporcionados por la Secretaría General de Acción Exterior.

2 SEGUIMIENTO DE LAS ACTUACIONES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR EN 2017

En esta sección se presenta un análisis de las actuaciones desarrolladas por la Secretaría General de Acción Exterior en función a su pertenencia a los objetivos estratégicos planteados en el PAE de 2014.

Dentro de cada objetivo se estudiará el **peso y preponderancia de cada línea de acción** a través del estudio de las actuaciones desarrolladas durante 2017. El análisis también recogerá la orientación de estas actuaciones hacia los vectores de internacionalización definidos en la EBC, así como el **detalle de aquellas actuaciones más significativas** dentro de cada objetivo.

De cara al análisis, es necesario tener en cuenta que el PAE de 2014 establecía metas para cada actuación, a cumplir en el periodo 2014-2016. Por ello, durante 2017 se ha seguido también el esquema planteado en el PAE 2014 en cuanto a objetivos y líneas de acción, aunque el horizonte temporal para cumplir las metas planteadas quedaba fijado en 2016.

2.1 Actuaciones desarrolladas en línea con el “*Objetivo Estratégico 1. Proyectar Euskadi en el mundo*”

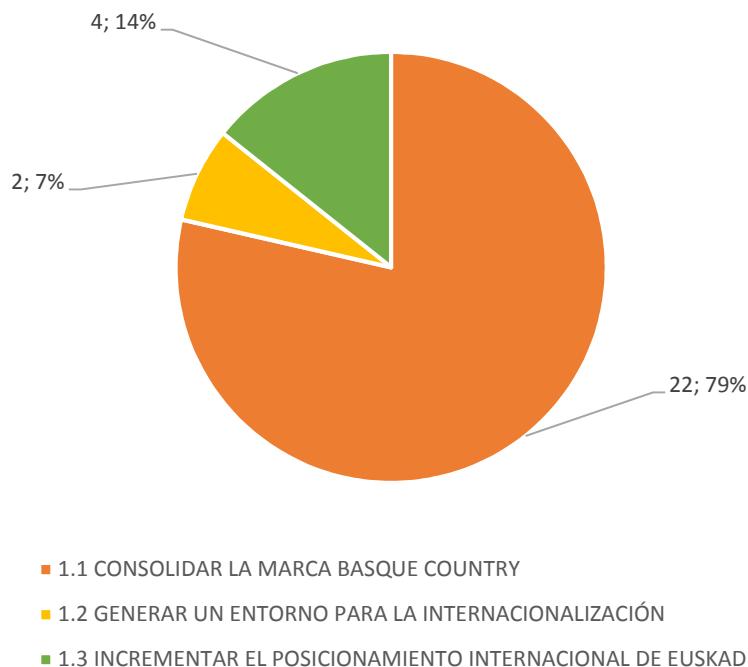
En línea principalmente con el primer vector de la EBC, el primer objetivo del PAE tiene como finalidad la **proyección de Euskadi en el exterior como actor global y referente de excelencia**.

Para conseguir este propósito, el plan contempla tres líneas de acción:

- **1.1 Consolidar la marca Basque Country**
- **1.2 Generar un entorno propicio para la internacionalización**
- **1.3 Incrementar el posicionamiento internacional de Euskadi**

Tal y como se muestra en el siguiente gráfico, la actividad de la Secretaría General de Acción Exterior adscrita a este objetivo durante 2017 se ha focalizado en la línea 1.1, con un 79% de las actuaciones centradas en la consolidación de la marca Basque Country, seguidas de las actuaciones dirigidas a incrementar el posicionamiento internacional de Euskadi (1.3, con un 14%), y de las actuaciones enfocadas a generar un entorno para la internacionalización (1.2, con un 7%).

Figura 1. Número y porcentaje de proyectos relacionadas con el 1er objetivo del PAE, 2017



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recabados por la Secretaría General de Acción Exterior

A nivel de detalle, en la siguiente tabla se lista el número de proyectos desarrollados en 2017 por cada línea de acción y actuación contemplada en el PAE, así como su vinculación a los vectores establecidos en la EBC:

Tabla 1. Líneas de acción, actuaciones y número de proyectos correspondientes al 1er objetivo del PAE, 2017

LÍNEA DE ACCIÓN	ACTUACIONES	Nº PROYECTOS 2017	VECTORES			
			V1	V2	V3	V4
1. CONSOLIDAR LA MARCA BASQUE COUNTRY	1 Desarrollo de material de presentación Basque Country, multilingüe y multisporte	10	✓	✓	✓	
	2 Coordinación de la difusión de la marca Basque Country	3	✓	✓	✓	
	3 Desarrollo de una estrategia de comunicación en internet	0	✓	✓	✓	
	4 Acciones de difusión de la marca Basque Country organizadas por Delegaciones y Federaciones de Euskal Etxeak	9	✓	✓	✓	
	5 Adhesión de agentes vascos a la marca Basque Country	0	✓	✓	✓	
2. GENERAR ENTORNO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN	1 Organización de Learning Tours con líderes de países y regiones prioritarias	1	✓	✓	✓	
	2 Captación y coorganización de eventos de renombre internacional con sede rotatoria	0	✓	✓	✓	
	3 Dar soporte a la atracción y retención de talento y el conocimiento con proyección internacional	1	✓	✓	✓	
3. INCREMENTAR EL POSICIONAMIENTO INTERNACIONAL DE EUSKADI	1 Fomento de la participación de profesionales vascos en eventos temáticos del sistema de Naciones Unidas.	1	✓	✓	✓	✓
	2 Análisis de viabilidad de la creación de un Premio Basque Country de renombre internacional	0	✓	✓	✓	✓
	3 Promoción internacional del Expertise Vasco.	3	✓	✓	✓	✓
TOTAL		28				

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recabados por la Secretaría General de Acción Exterior

Respecto a la primera línea de acción (***“Consolidar la marca Basque Country”***), desde el lanzamiento de la marca-país en 2014, se han venido desarrollando actuaciones encaminadas a impulsar esta insignia en el exterior, y a reforzar su papel como instrumento compartido y participado para la proyección multisectorial de Euskadi a nivel internacional. En este sentido, en 2017 se ha organizado un evento de promoción por parte de la delegación de Euskadi en Madrid en colaboración con la *Asociación de Diplomáticos Extranjeros (ADE)* para proyectar la marca Euskadi Basque Country entre la comunidad diplomática. Al acto asistieron más de 50 diplomáticos de todo el mundo, así como la junta directiva de la ADE. Además, se ha proyectado la marca especialmente en aquellos países en los que el Gobierno Vasco está presente a través de sus delegaciones: en actos conjuntos con Euskal Etxeak, como la celebración de *la Korrika 2017* en Santiago de Chile, y en eventos de renombre internacional, como el *Maratón de Nueva York* o el *Festival BD de Bruselas*.

En cuanto a la segunda línea de acción (***“Generar un entorno propicio para la internacionalización”***), destaca el *learning tour* realizado con un grupo de políticos, académicos y representantes del mundo empresarial y económico estadounidense en Euskadi, y organizado por la Dirección de Relaciones Exteriores junto con la Delegación de Euskadi en Estados Unidos. De forma paralela, también se potenció la atracción y retención del talento, con actividades como la participación en las Jornadas del programa *Técnicos para Chile* del Ministerio de Educación de este país, los cuales realizarán pasantías en centros vascos de Formación Profesional.

Como se mencionó anteriormente, el grueso de la actividad de la Secretaría General de Acción Exterior dentro del primer objetivo ha estado orientado hacia la tercera línea de acción (***“Incrementar el posicionamiento internacional de Euskadi”***), especialmente a través de acciones encaminadas a la promoción del *expertise* vasco en el exterior, y en menor medida, mediante el fomento de la participación de expertos vascos en eventos del sistema de Naciones Unidas.

En cuanto a la promoción internacional del *expertise* vasco, resulta especialmente destacable la labor desarrollada para el fortalecimiento de alianzas con organizaciones y redes internacionales de cara a la realización, adhesión de agentes y promoción internacional de la Agenda Euskadi Basque Country 2030, como herramienta para hacer de Euskadi un territorio de referencia en la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas en sus políticas públicas, instituciones y sociedad. En este sentido, destaca la organización de la visita a Euskadi

de Miguel Ángel Moratinos, presidente de *REDS* (rama española de la red SDSN de la ONU para la implementación de la Agenda 2030), que mantuvo una reunión con el Lehendakari y con los Sailburuak de Educación y Medio Ambiente. Paralelamente, durante 2017 se ha participado en ponencias en esta materia, como las presentadas en el *Senado* en un encuentro intergrupo parlamentario; en la *Universidad Complutense de Madrid*; en la presentación de la 2^a Edición del *Informe Índice ODS* (*REDS* y Fundación Telefónica); en las conferencias *Panel de Alto Nivel: España y la Implementación de la Agenda 2030 y Hacia una Agenda Vasca de Desarrollo Sostenible 2030*, organizados por UNICEF; o en los encuentros organizados por la Generalitat de Valencia, por Innobasque o la Red Euskal Herriko UNESCO. También se han organizado y/o colaborado en la organización de eventos relacionados con los ODS, como la sesión interna organizada junto a Emakunde, y la jornada *Agenda 2030 Alianzas por la Sostenibilidad* junto a Auren. Asimismo, se ha colaborado y participado en acciones formativas y de comunicación, como la puesta en marcha del *curso de iniciación sobre la Agenda 2030* por parte de IVAP con colaboración de UNESCO Etxea, o la *campaña de comunicación sobre el compromiso de Euskadi con la Agenda 2030* con el motivo del Día de Naciones Unidas. Por otra parte, se han realizado aportaciones en el *Plan de Acción y Actividades de la Estrategia para la Educación por la Sostenibilidad*, liderada por los Departamentos de Educación, Medio Ambiente y Cultura; y toda esta labor en pro de la implementación de la Agenda 2030 y de los ODS en Euskadi ha sido presentada además ante la Comisión Interinstitucional de Acción Exterior.

De forma complementaria, a través de la red de delegaciones, se ha dado apoyo constante a iniciativas de promoción del *expertise* vasco fuera de Euskadi, mediante la realización de misiones y agendas de trabajo para instituciones y organizaciones vascas, como las de las Cámaras Vascas, la Industria Agroalimentaria, el Grupo NER, HABIC o el Centro Internacional del Títere en México; las de Emakunde o Basquetour en Estados Unidos; las de GAIA, ACLIMA, o el Clúster de la Energía en Colombia; o las de la Plataforma Basque Country Licitaciones y Basquetour en Argentina.

También relacionado con la promoción del *expertise* vasco está la presentación del modelo vasco de incubadoras de empresas en el *Business by Sweden Space* dentro del *Digital Business World Congress* de Madrid; la contribución al posicionamiento en la cadena de valor mundial de las energías *offshore* mediante la participación en la feria *Wind Europe* (Amsterdam); la labor realizada dentro del ámbito de la cooperación, apoyando a la Coordinadora de ONG de Euskadi en su proyección en Europa y facilitando reuniones de alto nivel como las mantenidas con el Director de Cooperación de la Comisión Europea; y el apoyo proporcionado a la Viceconsejera

de Empleo y Asuntos Sociales en una conferencia ante una delegación del IHEPS (Francia) en Madrid.

Por último, y en cuanto al fomento de la participación de expertos vascos en eventos del sistema de Naciones Unidas, la Dirección de Relaciones Exteriores participó en el *IV Foro de Desarrollo Económico Local celebrado en Cabo Verde*, amparado por el PNUD y coorganizado por FAMSI, CGLU, ORU/FOGAR y la OIT, y apoyó la intervención de la delegación vasca en varias ponencias, así como en la clausura del evento.

2.2 Actuaciones desarrolladas en línea con el “*Objetivo Estratégico 2. Contribuir al desarrollo sostenido y sostenible de Euskadi mediante la promoción en el exterior de sus intereses multisectoriales*”

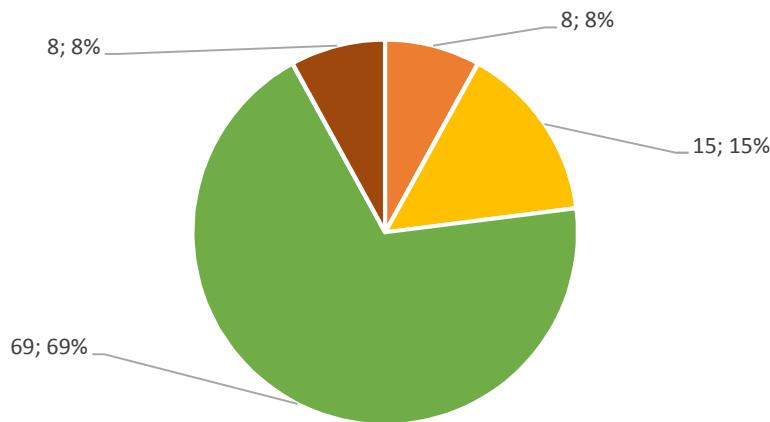
El segundo objetivo del PAE tiene como finalidad la **defensa de los intereses multisectoriales de Euskadi mediante el apoyo en el exterior a la internacionalización de los agentes vascos**, especialmente en aquellos sectores donde Euskadi ocupa una posición de referencia, o se consideran como prioritarios o de interés.

Para conseguir este propósito, este segundo objetivo se articula en cuatro líneas de acción:

- **2.1 Desarrollar relaciones con regiones estratégicas para Euskadi**
- **2.2 Intensificar las relaciones de Euskadi con los Organismos Internacionales**
- **2.3 Incrementar las relaciones institucionales de Euskadi en el exterior**
- **2.4 Fomentar la participación de los agentes vascos en redes temáticas**

Durante el año 2017, la actividad de la Secretaría General de Acción Exterior enfocada a este segundo objetivo estuvo centrada en el incremento de las relaciones institucionales en el exterior, con un 69% de las actuaciones dentro de esta línea de actuación (2.3). El resto de las actividades se enfocaron hacia la intensificación de las relaciones de Euskadi con los Organismos internacionales (2.2, con un 15%), al desarrollo de relaciones con regiones estratégicas para los intereses vascos (2.1, con un 8%), y a fomentar la participación de agentes vascos en redes temáticas (2.4, con un 8%), tal y como se puede comprobar en el siguiente gráfico:

Figura 2. Número y porcentaje de proyectos relacionadas con el 2º objetivo del PAE, 2017



- 2.1 DESARROLLAR RELACIONES CON REGIONES ESTRATÉGICAS PARA EUSKADI
- 2.2 INTENSIFICAR LAS RELACIONES DE EUSKADI CON LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES
- 2.3 INCREMENTAR LAS RELACIONES INSTITUCIONALES DE EUSKADI EN EL EXTERIOR
- 2.4 FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES VASCOS EN REDES TEMÁTICAS

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recabados por la Secretaría General de Acción Exterior

A nivel más específico, en la siguiente tabla se detalla el número de proyectos correspondiente a cada actuación prevista dentro del segundo objetivo del PAE. Por otra parte, y si bien este segundo objetivo se alinea de forma especial con el segundo vector establecido en la EBC, sus actuaciones también están influidas por el resto de vectores:

Tabla 2. Líneas de acción, actuaciones y número de proyectos correspondientes al 2º objetivo del PAE, 2017

LÍNEA DE ACCIÓN	ACTUACIONES	Nº PROYECTOS 2017	VECTORES			
			V1	V2	V3	V4
1. DESARROLLAR RELACIONES CON REGIONES ESTRATÉGICAS PARA EUSKADI	1 Establecimiento y puesta en marcha de acuerdos de colaboración bilaterales con regiones estratégicas	4	✓	✓	✓	✓
	2 Participación en redes regionales de interés estratégico para Euskadi	2	✓	✓	✓	✓
	3 Organización de visitas institucionales bidireccionales de/a regiones de interés para Euskadi	2	✓	✓	✓	✓
2. INTENSIFICAR LAS RELACIONES DE EUSKADI CON LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES	1 Establecimiento y puesta en marcha de acuerdos de colaboración con Organismos Internacionales para trasladar modelos y políticas públicas en las que Euskadi es un referente	3	✓	✓	✓	✓
	2 Organización de misiones inversas	0	✓	✓	✓	✓
	3 Realización y/o participación en foros de diálogo con organismos internacionales potenciando la participación de agentes vascos	10	✓	✓	✓	✓
	4 Facilitación de visitas de familiarización a organismos multilaterales	2	✓	✓	✓	✓
	5 Captación de antenas de representación de organismos internacionales	0	✓	✓	✓	✓

3. INCREMENTAR LAS RELACIONES INSTITUCIONALES DE EUSKADI EN EL EXTERIOR	1	<i>Materialización de relaciones estables entre Delegaciones e instituciones en países prioritarios y preferentes</i>	10	v	v	v	v
	2	<i>Intensificación de las relaciones con representaciones diplomáticas dentro y fuera de Euskadi</i>	13	v	v	v	v
	3	<i>Organización de visitas institucionales bidireccionales de/a Euskadi</i>	46	v	v	v	v
4. FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES VASCOS EN REDES TEMÁTICAS	1	<i>Identificación de redes temáticas relevantes en ámbitos de interés prioritarios para los agentes de Euskadi</i>	0	v	v	v	v
	2	<i>Apoyo institucional en el proceso de integración de los agentes a las redes identificadas</i>	2	v	v	v	v
	3	<i>Promoción del liderazgo de Euskadi en redes temáticas estratégicas</i>	6	v	v	v	v
TOTAL			100				

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recabados por la Secretaría General de Acción Exterior

En cuanto a la primera línea de acción (**“Desarrollar relaciones con regiones estratégicas para Euskadi”**), destaca la intensificación de las relaciones bilaterales con los gobiernos de Flandes, Baviera, Gales y Quebec. En el caso de Flandes, se facilitó la firma de un MOU en materia de Turismo entre el Ministro flamenco de Turismo y el Sailburu de Turismo del Gobierno Vasco, además de retomar la colaboración prevista en asuntos como cambio climático, proyectos de paz, e industrias culturales y creativas. En cuanto a Baviera, se facilitó la firma de una Declaración Conjunta para intensificar la cooperación entre servicios policiales, por parte de la Consejera de Seguridad vasca y el Ministro del Interior, Construcción y Transportes bávaro, además de intensificar las relaciones en materia de Industria 4.0. Por su parte, con Gales se han impulsado las relaciones y constatado el interés en diversas áreas: fiscalidad, infraestructuras, educación, política lingüística, salud, y medio ambiente. Por último y en cuanto a la actividad con regiones estratégicas, destacó especialmente durante 2017 la labor realizada en Quebec, provincia canadiense con la que el Lehendakari Urkullu firmó un MOU con motivo de su viaje a Canadá entre octubre y noviembre. Este viaje, que se desarrolló en las ciudades de Quebec, Montreal y Ottawa, incluyó además la firma de un MOU con *Parks Canada* para el fortalecimiento del patrimonio histórico y cultural común, y encuentros de alto nivel en múltiples ámbitos (social, económico, académico, cultural, etc.), una recepción en la Asamblea Nacional, entrevistas con el Ministro de Relaciones Canadienses y de la Francofonía y con el Secretario Parlamentario de Relaciones Exteriores, y conferencias por parte del Lehendakari en la Universidad de Laval y en el *Conseil des relations internationales de Montréal* (CORIM), entre otros eventos.

La segunda línea de acción dentro de este segundo objetivo (**“Intensificar las relaciones de Euskadi con los Organismos Internacionales”**) ha estado enfocada a la realización y participación en foros de diálogo con organizaciones internacionales desde una perspectiva multisectorial. En este sentido, se ha creado el Grupo de Trabajo del Gobierno Vasco para el despliegue del MOU con la UNESCO, organización con la que además se han mantenido



contactos en relación con la estrategia UE de diplomacia cultural para replicar el proyecto *Europa Transit*. También se ha colaborado con la OMS y su *Global Campaign to Combat Ageism*, y se ha participado en foros de diálogo como el Foro Europeo “Cuerpo Europeo de la Solidaridad”, la Asamblea General de la CRPM, el foro “*Ocean meets Regions*” del Comité de las Regiones, el foro europeo de Bioeconomía Circular, o las jornadas de *Mode Basque* en París. Por otra parte, y en relación con la puesta en marcha de acuerdos de colaboración con Organismos Internacionales, además del fortalecimiento de la colaboración con SEGIB (Secretaría General Iberoamericana), destaca especialmente la firma del MOU del Gobierno Vasco con la OEI (Organización de Estados Iberoamericanos) entre su Secretario General y el Lehendakari, con el fin de fortalecer la colaboración en temas educativos, culturales, científicos y de innovación.

Como se mencionó anteriormente, la actividad de la Secretaría General de Acción Exterior dentro del segundo objetivo establecido en el PAE ha estado enfocada hacia su tercera línea de acción (“*Incrementar las relaciones institucionales en el exterior*”), particularmente mediante la organización de visitas institucionales bidireccionales de/a Euskadi.

Entre las visitas institucionales desde Euskadi destacan especialmente las del Lehendakari a Colombia y a Canadá, así como sus reuniones con altos mandatarios europeos.

En el caso de Colombia, la visita institucional incluyó encuentros institucionales de alto nivel, como la Ministra de Cultura, el Alto Comisionado para la Paz, o el Vicepresidente, además de la firma de un MOU en materia de competitividad, industria, innovación y medioambiente con la región de Cundinamarca. En este sentido, durante 2017 también se desarrolló la negociación y se sentaron las bases para la firma de un MOU entre el Gobierno Vasco y el Ministerio de Educación de Colombia para el intercambio de experiencias, recursos y realización de actividades y proyectos mutuos en el marco de la educación en derechos humanos, convivencia, paz y cooperación.

En cuanto a Canadá, además del mantenimiento de encuentros de trabajo en múltiples ámbitos (económico, social, institucional, académico, cultural, etc.), fue especialmente relevante la firma del MOU con la provincia de Quebec, que pasa a incorporarse a la Red de Socios Estratégicos de Euskadi.

Por su parte, durante 2017 se facilitaron asimismo reuniones del Lehendakari con altos mandatarios de la Unión Europea, como el Presidente de la Comisión, Jean-Claude Juncker; el Comisario para Asuntos Económicos, Financieros y Tributarios, Pierre Moscovici; o el representante del Parlamento Europeo para las negociaciones sobre el Brexit, Guy Verhofstadt.

El Lehendakari también viajó a Italia y El Vaticano en el contexto de la crisis de los refugiados; y a Auschwitz junto a las JJGG de Bizkaia, en cuyo contexto se plantó un retoño del árbol de Gernika se mantuvieron diversos encuentros de carácter institucional.

La recepción de visitas institucionales también copó buena parte de la actividad en esta línea de acción. En este sentido, se organizó la visita institucional a Euskadi de la Secretaría de Industria, la Secretaría de Transformación Productiva, INTI y ADMIRA (Argentina), para conocer el modelo vasco de reconversión industrial; del director general de PROCOMER-Costa Rica en el Estado español, del Intendente de Macachín (Argentina); de representantes de empresas latinoamericanas a Mercabilbao y al Puerto de Bilbao; del Director Administrativo del Hospital de Luján (Argentina); y de una delegación de las Islas Comores. Además, se apoyó la visita de la Directora Adjunta del Ministerio de Economía, Comercio e Industria del Gobierno de Japón; y de la Subdirectora Regional de ONU Mujeres para Europa y Asia Central, entre otros. En clave europea, se recibieron visitas de importancia e interés multisectorial para Euskadi, como la del Presidente del Comité de las Regiones, Markku Markkula, de una misión de estudio de los responsables de la Dirección General de Empleo de la Comisión Europea, de autoridades finlandesas, y del Ministro de Inversiones Extranjeras de Rumanía.

De forma complementaria, se han seguido incrementando esfuerzos en la intensificación de las relaciones con representaciones diplomáticas dentro y fuera de Euskadi, propiciando visitas del cuerpo diplomático (Costa Rica, Perú, Nicaragua, Ucrania, India, Filipinas, Turquía, Holanda, Chipre, Italia, Reino unido, Francia, etc.), y organizando agendas a diplomáticos extranjeros en Euskadi, como en los casos de Costa Rica, Chile u Holanda.

La Delegación de Madrid, por su parte, ha celebrado diversos encuentros y reuniones de trabajo con el fin de materializar relaciones estables con embajadas y para hacerles partícipes de planes e iniciativas lideradas por el gobierno o por agentes vascos, como el Plan de Convivencia y Derechos Humanos, la Iniciativa BIND 4.0, el programa de Aceleración de la Industria 4.0, la Estrategia Energética Vasca 3E2030, o la iniciativa ELAN NETWORK liderada por Tecnalia.

Asimismo y de forma paralela, las delegaciones en el exterior han tenido un papel muy activo en el estrechamiento de lazos con instituciones y organizaciones en aquellos países donde están presentes.

En el caso de Chile, destaca la gira técnica con representantes de la región de O'Higgins, la participación en programas de formación y jornadas del Ministerio de Educación y el Ministerio de Agricultura, la coordinación para la colaboración entre el Ayuntamiento de Bilbao y la

Municipalidad de Peñalolén en materia de acción social, y el apoyo a la visita técnica por parte del Ministerio de Agricultura en el marco del MOU en materia agrícola y agricultura familiar que fue firmado entre el Ministerio de Agricultura de Chile y el Gobierno Vasco.

En Colombia, por su parte, además de fortalecimiento de vínculos con instituciones locales gracias a la visita del Lehendakari y de la Sailburu de Desarrollo Económico e Infraestructuras, la Viceconsejera de Medio Ambiente y el Director General de la Agencia Vasca del Agua, se han propiciado desayunos de trabajo con empresas vascas implantadas y entidades locales, tanto públicas como privadas, entre las que destacan las mantenidas con el Viceministro de Tecnologías de la Información, con Invest in Bogotá, y con la Gobernación de Cundinamarca.

En el Mercosur, gracias al apoyo prestado en pro de favorecer los intereses multisectoriales de Euskadi (Feria Internacional de Turismo, Feria Iberoamericana de Gastronomía, Plataforma Basque Country Licitaciones), se han estrechado vínculos con ministerios y organizaciones públicas argentinas (Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda; Ministerio de Energía; Ministerio de Transporte; Ministerio de Turismo; Ministerio de Infraestructura y Servicios Rurales; Ministerio de Economía; Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable; Secretaría de Hacienda; etc.), así como con organizaciones multilaterales que operan en la zona (Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo). Además, se han organizado agendas para las visitas de la Viceconsejera de Turismo y Comercio, el Consejero de Turismo, Comercio y Consumo y el Director de Basquetour.

En México, destacan los contactos mantenidos a nivel federal con CONAVIM (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres), con motivo de la firma del convenio de colaboración con EMAKUNDE, y con IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social), con motivo de la firma del convenio de colaboración con el Departamento de Salud vasco. A nivel de estados mexicanos, destacan los contactos mantenidos con la Secretaría de Salud de Tlaxcala, con la Secretaría de Desarrollo Sustentable de San Luis de Potosí, y con la Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones (FLACMA).

En cuanto a la delegación de Euskadi en Estados Unidos, destacan las labores realizadas con el fin de materializar el *Learning Tour* 2017, además de la presentación realizada sobre el modelo vasco de gobernanza en la Universidad George Washington, y el inicio de los trabajos preparatorios para la creación de un caso de estudio en la Escuela de Gobierno de la Universidad de Harvard, así como para la organización de un *Learning Tour* para presidentes de los *World Affairs Councils of America*.

Por último, y dentro de este objetivo también se ha fomentado la participación en redes temáticas tanto de agentes vascos como de las instituciones, especialmente en las redes europeas EALALL, ERRIN, Vanguard Initiative, NPLD, RICC y EUNIC, en las que Euskadi participa activamente en sus órganos de gobernanza. Asimismo, destaca la labor realizada por la Secretaría General de Acción Exterior dentro de la red ORU-FOGAR, tanto en la participación de su Buró Ejecutivo, que tuvo lugar en Rabat (Marruecos); como en su Asamblea General, en el año 2017 se celebró en Vitoria-Gasteiz junto con el Foro Mundial de Regiones. Este evento, en el que además se conmemoraba el décimo aniversario de la red ORU-FOGAR, fue inaugurado por el Lehendakari, y en él se dieron cita más de medio centenar de representantes de gobiernos no estatales de Europa, Asia, África y América. Durante la asamblea también fueron entregados los premios del II Certamen de Buenas Prácticas convocado por ORU/FOGAR y el PNUD, en el que fueron seleccionadas tres experiencias vascas, correspondientes a los Departamentos de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda, y Salud.

2.3 Actuaciones desarrolladas en línea con el “*Objetivo Estratégico 3. Ser co-partícipes y co-responsables de la construcción europea*”

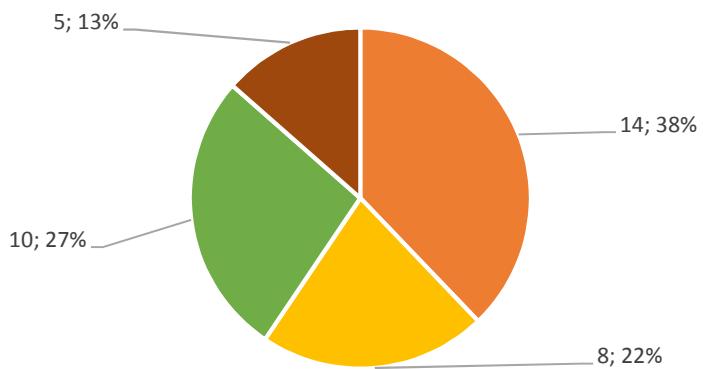
A través de la puesta en marcha del tercer objetivo del Plan de Acción Exterior, se pretende que Euskadi contribuya a la **construcción de una Europa más integrada, teniendo voz propia en el proyecto europeo** y participando directamente en aquellos órganos y estamentos comunitarios donde se debaten o dirimen cuestiones que afectan al autogobierno vasco. Para conseguir este propósito, este objetivo se articula en cuatro líneas de acción:

- **3.1 Fomentar el liderazgo de Euskadi para defender sus intereses en Europa**
- **3.2 Reforzar la cooperación transfronteriza**
- **3.3 Incrementar la participación y presencia de agentes vascos en las instituciones**
- **3.4 Velar por la aplicación del derecho comunitario**

A lo largo del año 2017, la actividad de la Secretaría General de Acción Exterior enfocada a este objetivo ha estado constituida en un 38% por actuaciones para el fomento del liderazgo de Euskadi con el fin de defender sus intereses en Europa (3.1), seguido de actuaciones para incrementar la participación y presencia de agentes vascos en instituciones, proyectos e iniciativas de la UE (3.3, con un 27%). Las actuaciones orientadas reforzar la cooperación

transfronteriza (3.2) y a velar por la aplicación del derecho comunitario (3.4) acapararon respectivamente el 22% y el 13% de la actividad respectivamente.

Figura 3. Número y porcentaje de proyectos relacionadas con el 3er objetivo del PAE, 2017



- 3.1. FOMENTAR EL LIDERAZGO DE EUSKADI PARA DEFENDER SUS INTERESES EN EUROPA
- 3.2. REFORZAR LA COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA
- 3.3. INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN Y PRESENCIA DE AGENTES VASCOS EN LAS INSTITUCIONES, PROYECTOS E INICIATIVAS DE LA UE
- 3.4. VELAR POR LA APLICACIÓN DEL DERECHO COMUNITARIO

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recabados por la Secretaría General de Acción Exterior

En la siguiente tabla se detallan las diferentes actuaciones previstas y el número de proyectos ejecutados, así como su vinculación a los vectores establecidos en la EBC:

Tabla 3. Líneas de acción, actuaciones y número de proyectos correspondientes al 3er objetivo del PAE, 2017

LÍNEA DE ACCIÓN	ACTUACIONES	Nº PROYECTOS 2017	VECTORES			
			V1	V2	V3	V4
1. FOMENTAR EL LIDERAZGO DE EUSKADI PARA DEFENDER SUS INTERESES EN EUROPA	1 <i>Impulso de las acciones de lobby político-institucional</i>	7	✓	✓	✓	
	2 <i>Fortalecimiento de la participación de Euskadi en instituciones y órganos europeos</i>	5	✓	✓	✓	
	3 <i>Reactivación de la Comisión bilateral entre la Administración General del Estado y Euskadi en materia de asuntos europeos y relaciones exteriores</i>	1	✓	✓	✓	
	4 <i>Establecimiento de partenariados para la defensa en la Unión Europea de intereses comunes en áreas prioritarias para Euskadi</i>	1	✓	✓	✓	

2. REFORZAR LA COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA	1	Fortalecimiento de las relaciones con Aquitania y elaboración del Plan Estratégico Aquitania-Euskadi	0		✓	✓	✓
	2	Refuerzo de los lazos con instituciones de la República Francesa que desarrollen la cooperación trasfronteriza	3		✓	✓	✓
	3	Participación en foros o asociaciones para la cooperación transfronteriza e interregional	5		✓	✓	✓
3. INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN Y PRESENCIA DE AGENTES VASCOS EN LAS INSTITUCIONES, PROYECTOS E INICIATIVAS DE LA UE	1	Actualización y refuerzo de la plataforma virtual de servicios de difusión de contenidos relacionados con la UE	0	✓	✓	✓	✓
	2	Organización de sesiones informativas con expertos en políticas europeas	4	✓	✓	✓	✓
	3	Impulso de campañas de sensibilización y debate sobre avances en la construcción europea y su impacto en Euskadi	0	✓	✓	✓	✓
	4	Coordinación y colaboración con los Departamentos de Gobierno Vasco para dar seguimiento a las políticas públicas europeas de interés	4	✓	✓	✓	✓
	5	Participación en programas y jornadas para la difusión de las buenas prácticas en Euskadi	2	✓	✓	✓	✓
TOTAL			37				

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recabados por la Secretaría General de Acción Exterior

Dentro de la primera línea de acción prevista en este objetivo (**“Fomentar el liderazgo de Euskadi para defender sus intereses en Europa”**), destacaron especialmente las actividades enfocadas al fortalecimiento de la participación de Euskadi en instituciones y órganos europeos. De este modo, se facilitaron reuniones de alto nivel, como las de la Consejera de Desarrollo Económico e Infraestructura con el Vicepresidente de la Comisión; se promovieron intervenciones en foros de relevancia, como las del Consejero de Cultura y Política Lingüística en el Foro Europeo sobre Diplomacia Cultural y Rol de las Regiones o de la Directora de Política y Coordinación Universitaria en el *European University Business Forum* de Bruselas; y se elaboraron agendas de trabajo para departamentos, instituciones y agentes vascos con instituciones europeas: el Consejero de Medio Ambiente y Vivienda, la Consejera de Justicia y Trabajo, la directora de Etxepare, el Viceconsejero de Empleo, el Director de Juventud, el Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria, etc. De forma paralela, también se facilitó y potenció la participación de agentes vascos en redes temáticas europeas, como EARLALL, ERRIN, NORD, RICC y EUNIC; y Euskadi lideró dos plataformas *S3Platform* para las aplicaciones energéticas en medios hostiles. Desde esta perspectiva resulta especialmente reseñable la constitución de la asociación *Vanguard Initiative*, con cuatro miembros fundadores (Flandes, Emilia-Romagna, Tampere, y Euskadi), y con el compromiso de contribuir al desarrollo económico y fomentar el empleo mediante la cooperación interregional y las inversiones conjuntas.

De forma paralela, también se impulsaron acciones de lobby mediante actos comunicativos que persiguen trasladar los intereses de Euskadi en el contexto europeo, como el apoyo a la carta de la CRPM a la Comisión, o la actualización del documento de posición de Euskadi sobre las políticas de cohesión y la participación en el documento sobre el Futuro de Europa y la visión vasca sobre este asunto. Asimismo, se siguió fomentando la interlocución con la Administración General del Estado en materia europea, con las celebraciones de Plenos de la Conferencia de Asuntos Relacionados con la Unión Europea, o la reunión mantenida entre la Secretaría General de Acción Exterior y el Secretario de Estado de Asuntos Europeos.

Por último, y también en relación con esta primera línea de acción, se estableció el Comité de Seguimiento del Brexit, con la participación de los departamentos de gobierno más afectados, instituciones públicas de Euskadi y agentes económicos y sociales, manteniéndose contactos con el Estado, con la embajada española en Londres, con la Euskal Etxea de Londres y con la Cámara de los Lores, y asistiendo a foros sobre la materia en Helsinki y Cardiff.

Respecto a la segunda línea de acción (**“Reforzar la cooperación transfronteriza”**), la actividad se centró en la Eurorregión de Nueva Aquitania-Euskadi-Navarra, con la entrada en vigor de la nueva AECT y el lanzamiento de la primera y segunda convocatoria de proyectos interregionales en materia de cultura, deporte, juventud, ciudadanía euro-regional y economía y competitividad.

En el marco del refuerzo de los lazos con instituciones de la República Francesa, destacó la asistencia a la constitución y elección del presidente de la Mancomunidad Única de Iparralde, el encuentro del Lehendakari con este nuevo cargo, y la constitución de un grupo de trabajo entre la Mancomunidad, el Gobierno Vasco, la Diputación Foral de Gipuzkoa y EUDEL. Asimismo, se asistió a la Asamblea General de la Conferencia Atlántico Transpirenaica, de cara a la renovación de los estatutos y el convenio en vigor.

También bajo la perspectiva de la cooperación transfronteriza, se ha llevado a cabo una intensa actividad en cuanto a la participación en foros y asociaciones para fomentar la colaboración interregional, como la Comisión Arco Atlántico de la CRPM, y la participación en los comités ejecutivos de la Asociación de Regiones Fronterizas de Europa (ARFE), y de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos. Asimismo, Euskadi lideró el proyecto CREADIS3, para favorecer los intercambios de experiencias en el ámbito de la implantación de las RIS3 en industrias culturales y creativas, celebrándose numerosas reuniones y participando en foros de difusión tanto en Euskadi como en Bruselas.

La actividad dentro de la tercera línea de acción (*“Incrementar la participación y presencia de agentes vascos en las instituciones, proyectos e iniciativas de la UE”*), estuvo orientada a la organización de sesiones informativas y actos de difusión sobre políticas europeas, al seguimiento de las políticas comunitarias en coordinación y colaboración con los departamentos de gobierno, y a la difusión de buenas prácticas vascas en documentos de instituciones y organizaciones europeas.

En este sentido, en 2017 se organizaron actos de promoción como la jornada de divulgación del acceso a la financiación europea con la Diputación Foral de Gipuzkoa, la promoción y divulgación de la iniciativa *Pioneer Regions*, la celebración del European University Business Forum y la conferencia coorganizada por la Comisión Europea y el Gobierno Vasco en Bilbao con motivo de la Semana Europea del Deporte, entre otros.

De forma complementaria, resultan especialmente reseñables las actividades orientadas a hacer partícipe a la sociedad vasca del proyecto europeo, a través de la organización de tres diálogos ciudadanos (*word coffees*) relativos a cuestiones europeas de actualidad y relevantes para el futuro de la UE, en Bilbao, Donostia-San Sebastián y Vitoria-Gasteiz. Estos seminarios, que involucraron a ciudadanía e instituciones, versaron sobre las relaciones entre empresa, universidad y sociedad, sobre gobernanza multinivel, y sobre el empleo juvenil, y fueron coorganizados junto al Comité de las Regiones, las diputaciones forales y otras entidades colaboradoras.

En cuanto al seguimiento de las políticas europeas en colaboración con otros departamentos, destacó especialmente el referente a la respuesta comunitaria a la crisis de las personas refugiadas, canalizándose este seguimiento como *input* hacia los foros de coordinación interdepartamental e interinstitucional puestos en marcha por el Gobierno Vasco para una adecuada acogida de las personas necesitadas de protección.

Por último, y en relación con la difusión de buenas prácticas vascas en documentos de instituciones y organizaciones europeas, destacó la contribución al documento *“Shaping the decentralized cooperation”* de la Comisión Europea, las contribuciones a los documentos de la CRPM sobre el Futuro de Europa y sobre la integración de los migrantes, y el posicionamiento de Euskadi en la estrategia europea de diplomacia cultural y ante el partenariado estratégico para la cooperación descentralizada a través de la red PLATFORMA.

Por otro lado y en cuanto a la coordinación y colaboración con los Departamentos de Gobierno Vasco para dar seguimiento a las políticas públicas europeas de interés, se ha programado la

fase de análisis de la documentación del proyecto “Recuperación de suelos urbanos contaminados”, relativo al seguimiento del Plan Juncker, y se ha elaborado el documento de posición del Gobierno Vasco sobre el futuro de la política de cohesión en coordinación con todos los departamentos implicados en la gestión de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (EIE).

Por último y en el contexto de la cuarta línea de acción (“*Velar por la aplicación del Derecho Comunitario*”), se ha mantenido interlocución con la Administración General del Estado en Asuntos Europeos, como la asistencia a los Plenos de las Conferencia de Asuntos Relacionados con la Comisión Europea o la reunión mantenida por parte de la Secretaría General de Acción Exterior con el Secretario de Estado de Asuntos Europeos, Jorge Toledo, para tratar cuestiones relativas al futuro institucional europeo como el Brexit o la Cumbre de Gotemburgo.

2.4 Actuaciones desarrolladas en línea con el “*Objetivo Estratégico 4. Promover, apoyar e intensificar las relaciones de Euskadi con la comunidad vasca en el exterior*”

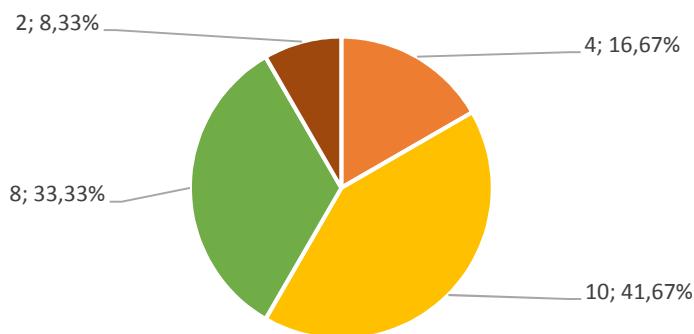
El cuarto objetivo del PAE tiene como finalidad la **conservación y preservación de los vínculos con la comunidad vasca en el exterior**, en línea con los objetivos marcados por los planes cuatrienales de acción institucional y por la ley 8/1994, de relaciones con las Colectividades y Centros Vascos en el exterior. Para ello, este objetivo se articula en cuatro líneas de acción:

- **4.1 Conectar a los colectivos que componen la actual comunidad vasca en el exterior**
- **4.2 Fomentar la investigación y conocimiento sobre aspectos relacionados con la emigración y la diáspora vasca**
- **4.3 Contribuir al fortalecimiento de la comunidad vasca en el exterior a través de la red de Euskal Etxeak**
- **4.4 Atender a las personas que integran la comunidad vasca en el exterior**

Durante el año 2017, la actividad de la Secretaría General de Acción Exterior en línea con este objetivo ha estado enfocada hacia el fomento de la investigación y conocimiento sobre aspectos relacionados con la emigración y la diáspora vasca (línea 4.2, en un 41,67%), seguido de la contribución al fortalecimiento de la comunidad vasca en el exterior (línea 4.3, en un 33,33%), la conexión de colectivos que componen la actual comunidad vasca en el exterior (línea 4.1, en

un 16,67%), y la atención a personas que integran la comunidad vasca en el exterior (línea 4.4, en un 8,33%).

Figura 4. Número y porcentaje de proyectos relacionadas con el 4º objetivo del PAE, 2017



- 4.1 CONECTAR A LOS COLECTIVOS QUE COMPONEN LA ACTUAL COMUNIDAD VASCA EN EL EXTERIOR
- 4.2 FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN Y CONOCIMIENTO SOBRE ASPECTOS RELACIONADOS CON LA EMIGRACIÓN Y LA DIÁSPORA VASCA
- 4.3 CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA COMUNIDAD VASCA EN EL EXTERIOR A TRAVÉS DE LA RED DE EUSKAL ETXEAK
- 4.4 ATENDER A LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA COMUNIDAD VASCA EN EL EXTERIOR

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recabados por la Secretaría General de Acción Exterior

A nivel específico, en la siguiente tabla se listan las diferentes actuaciones previstas dentro de cada línea de acción, y el número de proyectos ejecutados durante 2017 para cada una de ellas. También se refleja su asociación con los cuatro vectores que se establecen en la EBC.

Tabla 4. Líneas de acción, actuaciones y número de proyectos correspondientes al 4º objetivo del PAE, 2017

LÍNEA DE ACCIÓN	ACTUACIONES	Nº PROYECTOS 2017	VECTORES			
			V1	V2	V3	V4
1. CONECTAR A LOS COLECTIVOS QUE COMPONEN LA ACTUAL COMUNIDAD VASCA EN EL EXTERIOR	1 Definición y puesta en marcha de una red que vincule a la comunidad vasca en el exterior: Global Basque Network	1	✓	✓		✓
	2 Identificación de personas de origen vasco y afines a Euskadi	2	✓	✓		✓
	3 Identificación y vinculación de personas de origen vasco con un conocimiento y/o posicionamiento relevante a nivel internacional	0	✓	✓		✓
	4 Celebración en Euskadi de un encuentro periódico con miembros de la comunidad vasca en el exterior	1	✓	✓		✓
2. FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN Y CONOCIMIENTO SOBRE ASPECTOS RELACIONADOS CON LA	1 Apoyo a estudios y publicaciones sobre la emigración y la diáspora vasca	5	✓	✓		✓
	2 Celebración de seminarios y encuentros internacionales sobre emigración y diáspora vasca en colaboración con académicos e investigadores	3	✓	✓		✓
	3 Creación de una base documental de testimonios orales de la emigración y diáspora vasca	0	✓	✓		✓

EMIGRACIÓN Y LA DIÁSPORA VASCA	4	Desarrollo de exposiciones itinerantes sobre diáspora y emigración	2	✓	✓		✓
3. CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA COMUNIDAD VASCA EN EL EXTERIOR A TRAVÉS DE LA RED DE EUSKAL ETXEEK	1	Fortalecimiento del papel de las Euskal Etxeak como mecanismo de difusión de la realidad vasca	2	✓			
	2	Fomento de la cooperación entre Euskal Etxeak y otras diásporas afincadas en sus países	0	✓			
	3	Potenciación de las actividades de las Euskal Etxeak en las sociedades en las que están presentes	1	✓			
	4	Fomento de la incorporación de las Euskal Etxeak a las tecnologías de la información y las comunicaciones	3	✓			
	5	Presencia de la juventud y mujeres en la vida de las Euskal Etxeak	1	✓			
	6	Ampliación de la red Euskal Etxeak, especialmente en nuevos destinos	1	✓			
4. ATENDER A LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA COMUNIDAD VASCA EN EL EXTERIOR	1	Prestación de ayuda a unidades familiares en situación de extrema necesidad	1	✓			
	2	Asesoramiento y apoyo a la ciudadanía vasca y de origen vasco que retorna a Euskadi	1	✓			
TOTAL			24				

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recabados por la Secretaría General de Acción Exterior

La labor realizada dentro de la primera línea de acción dentro de este objetivo estratégico (**“Conectar a los colectivos que componen la actual comunidad vasca en el exterior”**) ha estado dirigida, entre otras cuestiones, a la consolidación de la red *Basque Global Network* como herramienta para interconectar a los integrantes actuales de la diáspora vasca. Con ello en mente, se han desarrollado aplicaciones y se ha vinculado esta red a otras redes sociales para facilitar su uso. Asimismo, se han realizado campañas internas y externas para darla a conocer, con un resultado de 902 registrados a fecha de 31 de diciembre de 2017.

También dentro de esta línea se han gestionado varias subvenciones, para realizar estudios genealógicos en miembros de la comunidad vasca en el exterior, y para la promoción del sistema universitario vasco en los Estados Unidos. Asimismo, se han realizado intensos trabajos preparativos para la instauración del Día de la Diáspora Vasca. En este sentido, se ha establecido un proceso participativo entre las colectividades vascas en el exterior y la sociedad vasca en general, para elegir la fecha más idónea para la celebración del Día de la Diáspora, resultando el 8 de septiembre, fecha del aniversario del fin de la vuelta al mundo de Juan Sebastián Elcano.

En lo referente a la segunda línea de acción establecida (**“Fomentar la investigación y el conocimiento sobre aspectos relacionados con la emigración y la diáspora”**), la actividad ha estado centrada especialmente en el fomento de los estudios y publicaciones relacionados con la diáspora, destacando una publicación subvencionada en México (Colegio de San Ignacio), el programa *Basque Studies Program*, con dos investigadores becados en la Universidad de Nevada en Reno, y la publicación de 35 números del boletín semanal *Euskal Etxeak Digitala*, entre otros.

Por otro lado, destaca la labor realizada dentro del programa “Memoria Bizia”, que recoge testimonios orales de la emigración vasca en Estados Unidos y Canadá. En este marco, se celebró la reunión de seguimiento y se ha avanzado en la recogida de testimonios orales en Argentina, con el objetivo de expandir el proyecto a otros países americanos.

Asimismo, dentro del fomento del conocimiento sobre la diáspora, se ha colaborado con la Fundación Museo de la Paz de Gernika para el establecimiento de un convenio con el fin de impulsar un plan mundial de exposiciones sobre el bombardeo de Gernika y, de igual modo, se ha avanzado en los trabajos del proyecto *Basques in California*, que en adelante podría comenzar a denominarse *Basques in the West and Beyond*.

Dentro de la tercera línea de acción de este cuarto objetivo (**“Contribuir al fortalecimiento de la comunidad vasca en el exterior a través de la red de Euskal Etxeak”**), se han llevado a cabo acciones encaminadas al fortalecimiento del papel de las Euskal Etxeak como mecanismos de difusión de la realidad vasca, mediante la convocatoria de subvenciones destinadas a estas organizaciones, del programa de becas de especialización en este ámbito, y mediante el inicio del trabajo para el diseño del modelo de teletramitación para futuras convocatorias de programas. En esta línea, también se ha contribuido a la incorporación de las Euskal Etxeak a las TIC mediante la actualización del portal euskaletxeak.eus, la subvención a la *Basque Heritage Kultur Elkarte* para el apoyo al portal euskalkultura, y mediante el apoyo al blog AboutBasqueCountry sobre presencia vasca a nivel internacional. Asimismo, se ha potenciado la presencia de la juventud en la vida de las Euskal Etxeak mediante la nueva convocatoria del programa Gaztemundu, y se ha incorporado una nueva Euskal Etxea al Registro Oficial de Centros Vascos, con el número 191: San Pedro y Miquelón. Destaca asimismo el apoyo proporcionado con motivo del 140 aniversario de la Euskal Etxea en activo más antigua del mundo, el Laurak Bat de Buenos Aires, con un programa de celebración con actividades a lo largo de todo el año 2017, que incluyó la visita del Sailburu de Cultura así como de la Secretaría General de Acción Exterior. Entre estas actividades resulta especialmente reseñable la presentación de Basque Country en “Buenos Aires celebra al País Vasco” con una afluencia media de 20.000 personas.

Por último, y en relación con la cuarta línea de acción (**“Atender a las personas que integran la comunidad vasca en el exterior”**), la actividad se ha centrado en la convocatoria y resolución del programa 2017 de prestaciones económicas a centros vascos para atender necesidades asistenciales y situaciones de extrema necesidad de personas pertenecientes a las colectividades

vascas, y en la atención de solicitudes dentro del marco del Programa de Retorno Juvenil de Euskadi.

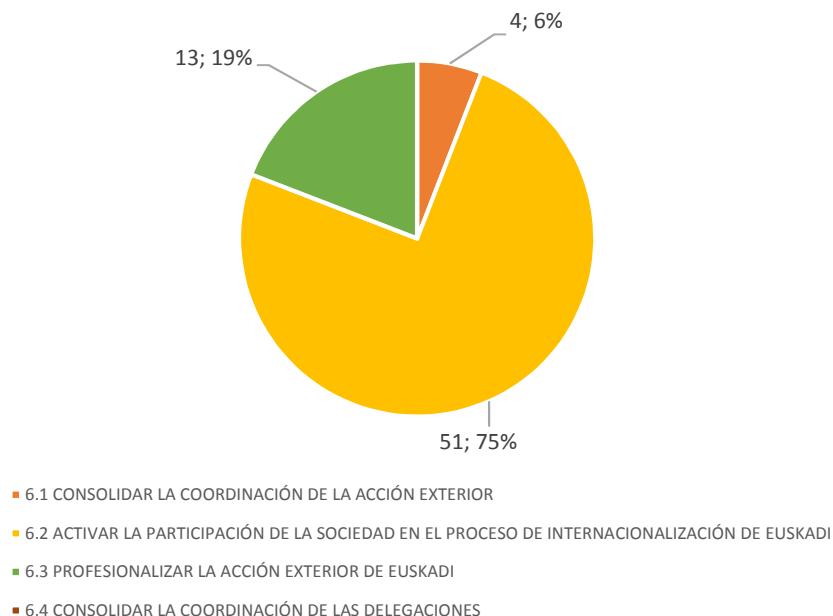
2.5 Actuaciones desarrolladas en línea con el “*Objetivo Estratégico 6. Aumentar la eficacia y la calidad de la Acción Exterior de Euskadi*”

El sexto objetivo del PAE tiene como finalidad **consolidar, optimizar y maximizar los instrumentos y las herramientas de las que dispone la Secretaría General de Acción Exterior para la definición y coordinación de la estrategia político-institucional de la acción exterior vasca**. Bajo esta perspectiva, este objetivo se divide en cuatro líneas de acción:

- **6.1 Consolidar la coordinación de la Acción Exterior**
- **6.2 Activar la participación de la sociedad en el proceso de internacionalización de Euskadi**
- **6.3 Profesionalizar la acción exterior de Euskadi**
- **6.4 Consolidar la coordinación con las Delegaciones**

A lo largo del año 2017, las actuaciones dentro de este objetivo han ido encaminadas hacia activar la participación de la sociedad vasca en el proceso de internacionalización de Euskadi (6.2) en un 75%, seguido de la profesionalización de la Acción Exterior (6.3) con un 19%. La consolidación de la coordinación de la Acción Exterior (6.1) completa la actividad, con un 6% del total.

Figura 5. Número y porcentaje de proyectos relacionadas con el 6º objetivo del PAE, 2017



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recabados por la Secretaría General de Acción Exterior

En la siguiente tabla se explicita el número de proyectos desarrollados en 2017, en función de su pertenencia a cada línea de acción y actuación prevista en el PAE, y con su vinculación a los vectores establecidos en la EBC:

Tabla 5. Líneas de acción, actuaciones y número de proyectos correspondientes al 6º objetivo del PAE, 2017

LÍNEA DE ACCIÓN	ACTUACIONES	Nº PROYECTOS 2017	VECTORES			
			V1	V2	V3	V4
1. CONSOLIDAR LA COORDINACIÓN DE LA ACCIÓN EXTERIOR	1 Fortalecimiento de los mecanismos de comunicación y colaboración interinstitucional	2	✓	✓	✓	✓
	2 Identificación y transferencia de oportunidades ligadas a visitas institucionales	0	✓	✓	✓	✓
	3 Fortalecimiento de los mecanismos de comunicación y coordinación interdepartamental	2	✓	✓	✓	✓
2. ACTIVAR LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD EN EL PROCESO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE EUSKADI	1 Creación del Consejo Asesor de Acción Exterior	-	✓	✓	✓	✓
	2 Consolidación de la Paradimoplacia vasca	1	✓	✓	✓	✓
	3 Desarrollo de una estrategia de comunicación integral de la acción exterior de Euskadi a la sociedad	50	✓	✓	✓	✓
3. PROFESIONALIZAR LA ACCIÓN EXTERIOR DE EUSKADI	1 Impulso a la asignación de especialistas con perfil de acción exterior a nivel departamental	0	✓	✓	✓	✓
	2 Formación continua a personal técnico de la Secretaría General de Acción Exterior en relaciones exteriores y estudios sobre la diáspora	5	✓	✓	✓	✓
	3 Diseño de un Programa de movilidad y/o intercambio de personas que trabajan en la administración con gobiernos y organismos internacionales	0	✓	✓	✓	✓
	4 Convocatoria de becas de acción exterior	1	✓	✓	✓	✓

4. CONSOLIDAR LA COORDINACIÓN CON LAS DELEGACIONES	1	<i>Estudio previo para la instalación de antenas especializadas</i>	0	✓	✓	✓	✓
	2	<i>Desarrollo de una estrategia de presencia en internet</i>	0	✓	✓	✓	✓
	3	<i>Ánálisis para la apertura de nuevas Delegaciones y/o nuevas formas de presencia institucional en el exterior</i>	0	✓	✓	✓	✓
	4	<i>Desarrollo de iniciativas conjuntas con la Comunidad Vasca en el exterior</i>	0	✓	✓	✓	✓
	TOTAL						

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recabados por la Secretaría General de Acción Exterior

Los esfuerzos dentro de este objetivo se han focalizado en la segunda línea de acción (**“Activar la participación de la sociedad en el proceso de internacionalización de Euskadi”**), a través impacto generado en medios de comunicación específicamente a raíz de los viajes del Lehendakari a Canadá y Colombia, y en general, por la labor de internacionalización institucional llevada a cabo por el Gobierno Vasco. Por otro lado, esta labor de difusión de la labor de la acción exterior a la sociedad vasca se ha potenciado a través de actividades específicas, como la participación de la Secretaría en la impartición del *Master of Internactional Business* de la Universidad de Deusto.

Dentro de la tercera línea de acción (**“Profesionalizar la acción exterior de Euskadi”**), por su parte, se potenciaron acciones que contribuyen a crear y desarrollar *expertise* en el campo de las relaciones internacionales, como las becas de acción exterior y la formación continua al personal técnico de la Secretaría General de Acción Exterior.

Por último, en cuanto a la primera línea, (**“Consolidar la coordinación de la Acción Exterior”**), muy especialmente mediante el liderazgo, por parte de la Secretaría General de Acción Exterior, de la actualización de la EBC y de la elaboración de un nuevo PAE para el periodo 2018-2020.

Ello ha supuesto la puesta en marcha de un amplio proceso participativo para involucrar a sociedad, departamentos de gobierno, instituciones y agentes socio-económicos vascos, haciéndoles partícipes y contribuyentes de la reflexión estratégica para la elaboración de estos nuevos documentos marco.

Para la actualización de la EBC, enmarcada dentro del Programa de Gobierno 2016-2020 (XI Legislatura), la Secretaría General de Acción Exterior lideró la realización de 45 entrevistas al gobierno vasco y de 50 encuestas a instituciones y agentes pertenecientes al ecosistema vasco de internacionalización: educación, cultura, empresa, industria, turismo, sanidad, medio ambiente, deporte, etc. El proceso se sometió además a un contraste multinivel: a nivel interdepartamental, a través de dos celebraciones de la Comisión Interdepartamental de Acción

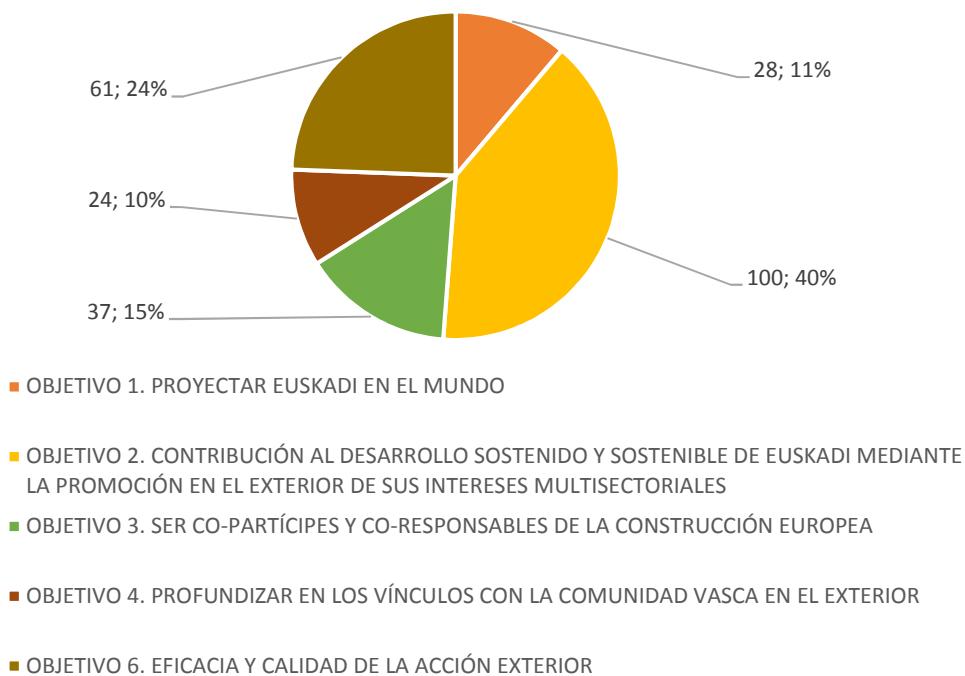
Exterior; a nivel interinstitucional, a través de dos celebraciones de la Comisión Interinstitucional de Acción Exterior; y a nivel social, a través de la celebración del Consejo Asesor de Acción Exterior, asegurando así la consolidación de la gobernanza existente, y propiciando una amplia participación con el fin de enriquecer el proceso de definición estratégica.

3 CONCLUSIONES

A nivel general, durante el año 2017 la actividad de la Secretaría General de Acción Exterior ha estado orientada al cumplimiento de los **objetivos que establece el PAE de 2014**, teniendo en cuenta que el ejercicio ha estado marcado por la puesta en marcha de un **proceso de reflexión estratégica que ha desembocado en la actualización de la EBC y en la concepción de un nuevo Plan de Acción Exterior para el periodo 2018-2020**.

En total, se han realizado **250 actuaciones de internacionalización¹** en el ámbito de la Acción Exterior. A nivel global, la actividad ha estado orientada especialmente hacia la *promoción de los intereses multisectoriales de Euskadi* (objetivo 2), seguido de la *contribución a la eficacia y calidad de la acción exterior* (objetivo 6), la *participación en el proyecto europeo* (objetivo 3), la *proyección de Euskadi en el mundo* (objetivo 1), y la *promoción de los vínculos con la comunidad vasca en el exterior* (objetivo 4).

Figura 6. Porcentaje y nº de proyectos asociados a cada objetivo del PAE, 2017



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recabados por la Secretaría General de Acción Exterior

¹ Nota metodológica: En ejercicios anteriores, las actividades eran ejecutadas en función de las metas establecidas en el PAE 2014-2016. Dado que la gran mayoría de metas fueron cumplidas en este periodo, se ha registrado actividad menor en algunas líneas de acción cuya meta ya fue satisfecha. Por otro lado, para la elaboración de informes anuales (EBC) en ejercicios anteriores no se contemplaba la actividad de las delegaciones para la contabilización de actividades en algunas de las actuaciones. Por ello, al no existir metas para 2017, y al contabilizarse en este informe la actividad de la SGAE en su conjunto (incluidas todas las delegaciones), no es posible realizar comparativas de series anuales de forma objetiva y coherente.

En cuanto al primer objetivo (**“Proyectar Euskadi en el mundo”**), la **marca Euskadi Basque Country**, por su parte (línea 1.1), se consolida como insignia de proyección de Euskadi en otros países, en eventos de referencia internacional y en iniciativas organizadas por las delegaciones en el exterior, en colaboración con instituciones extranjeras y/o con Euskal Etxeak. Asimismo, la labor se ha centrado en incrementar el posicionamiento internacional de Euskadi mediante la promoción del *expertise* vasco en el exterior (línea 1.3), desde una perspectiva multisectorial, y mediante el apoyo que desde la Secretaría se proporciona a los agentes vascos en su participación en programas, eventos o proyectos temáticos internacionales que suponen una mayor proyección de Euskadi a nivel global. De forma complementaria, instrumentos de proyección con gran impacto y alcance, como la **Agenda Basque Country 2030** o el **learning tour con personalidades estadounidenses** (este último dentro de la línea 1.2), han contribuido a proyectar las singularidades y el *expertise* de Euskadi en sectores y países prioritarios.

Dentro del segundo objetivo (**“Contribución al desarrollo sostenido y sostenible de Euskadi mediante la promoción en el exterior de sus intereses multisectoriales”**), la actividad se ha centrado en el incremento de las relaciones institucionales de Euskadi en el exterior (línea 2.3). Además de los encuentros mantenidos por parte del Lehendakari con representantes de instituciones extranjeras y con el cuerpo diplomático y con **altos cargos de la Unión Europea**, así como sus viajes institucionales a Colombia y Canadá, destaca la intensificación de las relaciones con organismos internacionales (línea 2.2), en particular a través de la dinamización del **MOU Gobierno Vasco – UNESCO** y la firma del **MOU Gobierno Vasco – Organización de Estados iberoamericanos**. El desarrollo de relaciones con regiones estratégicas para Euskadi (línea 2.1) también copó parte de los esfuerzos de acción exterior: con **Baviera, Flandes, Gales y especialmente Quebec**, con quien se firmó un MOU, uniéndose así a la Red de Socios Estratégicos de Euskadi, junto a Nueva Aquitania, Jiangsu, Baviera, Flandes, Querétaro y Cundinamarca. Estos acuerdos bilaterales con regiones estratégicas se suman al apoyo proporcionado para firma de **MOU en México durante 2017 con CONAVIM** (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres) por parte de Emakunde, **y con el IMSS** (Instituto Mexicano del Seguro Social) por parte del Departamento de Salud.

Por otra parte, dentro de este objetivo también se ha seguido fomentando la participación e inserción de agentes en redes temáticas, especialmente dentro del marco europeo, en el que se ha creado, por parte de Euskadi junto a otras tres regiones, la **nueva red Vanguard Initiative** (línea 2.4).

Mediante el tercer objetivo (*“Ser co-partícipes y co-responsables de la construcción europea”*), Euskadi sigue privilegiando el ámbito europeo como el contexto natural para la promoción y defensa de sus intereses, y contribuye de forma directa al proyecto comunitario. Bajo la perspectiva de la acción exterior, durante 2017 los esfuerzos se han focalizado en el fomento del liderazgo de Euskadi para defender sus intereses en Europa (línea 3.1), facilitado visitas y encuentros a altos cargos de gobierno e instituciones vascas con organismos europeos, así como creando el **Comité de Seguimiento del Brexit**, con un enfoque interinstitucional, multinivel y público-privado. De forma paralela, se ha incrementado el apoyo a agentes vascos en **plataformas, iniciativas, proyectos y eventos europeos** (línea 3.3), y se ha **reforzado la cooperación transfronteriza** (línea 3.2), con la entrada en vigor de la **nueva AECT Nueva Aquitania-Euskadi-Navarra**, y con las oportunidades de cooperación que se vislumbran con la recientemente creada **Mancomunidad Única de Iparralde**.

Dentro del cuarto objetivo (*“Profundizar en los vínculos con la comunidad vasca en el exterior”*), destacan los esfuerzos realizados para fomentar la investigación y el conocimiento de la diáspora (línea 4.2), con la puesta en marcha del proceso participativo para la elección del **Día de la Diáspora Vasca**, así como para contribuir al fortalecimiento de la comunidad vasca en el exterior (línea 4.3) a través de la Red de Euskal Etxeak, que ha visto nacer a la Euskal Etxea número 191 en la colectividad francesa de ultramar de San Pedro y Miquelón. De igual modo, se ha realizado una intensa labor para conectar a los colectivos que componen la actual comunidad vasca en el exterior (línea 4.1) especialmente mediante la dinamización, promoción y facilitación de uso de la red **Basque Global Network**, que a finales de 2017 aglutinaba ya a casi un millar de usuarios desde su puesta en marcha el año anterior. Asimismo, la atención a las personas que integran la comunidad vasca en el exterior (línea 4.4) se ha seguido potenciando, especialmente a través del apoyo a la ciudadanía vasca que retorna a Euskadi.

El objetivo sexto (*“Eficacia y calidad de la Acción Exterior”*) ha estado orientado hacia la activación de la participación de la sociedad en la internacionalización de Euskadi (línea 6.2) sobre todo mediante el **impacto en medios de comunicación** de determinadas acciones de internacionalización empresarial, como los viajes del Lehendakari al exterior. También se ha contribuido a la profesionalización de la acción exterior de Euskadi (línea 6.3) especialmente a través del lanzamiento de las **becas de acción exterior**. Por último, en este sexto objetivo se encuadra la **puesta en marcha del proceso de reflexión participativo para la actualización de la EBC y para la elaboración del nuevo PAE 2018-2020**, que durante 2017 ha consumido gran

parte de los recursos y esfuerzos de la Secretaría General de Acción Exterior, y que contribuye a la consolidación de la coordinación de la Acción Exterior (línea 6.1)

En este sentido, la Secretaría ha liderado el proceso de diagnóstico y de redefinición estratégica para la EBC en el horizonte 2018-2020, involucrando a los Departamentos del Gobierno Vasco, a su Sector Público y agentes multisectoriales externos, para construir una estrategia desde una perspectiva multinivel, multisectorial y en colaboración público-privada, con actualización de objetivos y vectores, ámbitos temáticos y ámbitos geográficos de interés, y optimización del modelo de gobernanza y control.

Por lo que respecta al **nuevo PAE 2018-2020**, éste se ha enfocado hacia una **estructura ágil y transversal**, desde una perspectiva basada en la **eficiencia y la optimización**. En él se introducen **nuevos enfoques y orientaciones** que tienen en cuenta los hitos y logros alcanzados en los años anteriores, así como los retos y oportunidades que derivarán del contexto geopolítico mundial en los próximos años. Se han identificado las prioridades estratégicas para Euskadi hasta 2020 y, de forma acorde, se han establecido **tres objetivos estratégicos para la Secretaría**:

1. **Posicionar a Euskadi como actor global** (mediante la difusión de la marca Euskadi Basque Country, la promoción de la implementación de la Agenda 2030 en Euskadi y el fomento de la inteligencia competitiva y el conocimiento en materia de internacionalización).
2. **Fortalecer la presencia de Euskadi en Europa** (mediante la participación de Euskadi en los procesos de decisión de la UE y la participación de agentes vascos en proyectos e iniciativas europeas).
3. **Promover los intereses vascos en el mundo** (mediante el impulso de los intereses sectoriales de Euskadi en el exterior, el desarrollo y consolidación de alianzas estratégicas, y a través de la “diasporización” de la sociedad vasca y el fortalecimiento de la comunidad vasca en el exterior).

El nuevo PAE, que entra en vigor en 2018, articula estos tres objetivos en ocho líneas de acción y treinta y cinco actuaciones concretas, algunas de las cuales incluyen novedades como el reconocimiento *Euskadi Basque Country Laguna*, la puesta en marcha del *Basque Country Eguna*, acciones de diplomacia pública, o una línea de apoyo a proyectos conjuntos de asistencia técnica con regiones, países y organismos internacionales en el exterior.

Al igual que en el caso de la EBC, se ha revisado el modelo de seguimiento, y se han actualizado indicadores y metas para cada actuación propuesta, lo cual facilitará el control del desempeño en futuros ejercicio.

